
RE: RADICACIÓN CUENTA JURÍDICA-CTO 376-2026-BENDITO ASEO SAS - PAGO 1

Desde Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 13:24

Para Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

CC Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Contabilidad Tunjuelito <contabilidad.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes

Se subsanaron las observaciones, pero en vista de la situación con la factura, el contratista genero una nueva y por tal razón, se trasladó a la carpeta del periodo de julio.

agradezco su amable colaboración si se debe hacer algún ajuste adicional ya que se cambió en los formatos requeridos la fecha a presentación del 1/7/2026.

cordialmente

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 14:48

Para: Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Contabilidad Tunjuelito <contabilidad.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RADICACIÓN CUENTA JURÍDICA-CTO 376-2026-BENDITO ASEO SAS - PAGO 1

Cordial saludo,

Me permito enviar las observaciones pendientes por subsanar del **CPS 376-2026 BENDITO ASEO - PAGO 1:**

Enumerar en el Drive todos los documentos según el MM Jurídicas 2026.

4. La Factura electronica de Venta debe ir dirigida unicamente al FDLT, sin decimales, detallar los porcentajes AIU.

5. Validar numero registro presupuestal en el informe de actividades e informe de supervisión.

i. En el No. de Registro Presupuestal deberá indicarse únicamente el inicial: 1618.

Es indispensable corregir el siguiente tema en el Certificado de RL.

```
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
=====
|ADVERTENCIA: ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE|
|RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL. POR TAL RAZON LOS DATOS CORRESPONDEN|
|A LA ULTIMA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL |
|FORMULARIO DE MATRICULA Y/O RENOVACION DEL AÑO : 2025 |
=====
CERTIFICA:
NOMBRE : BENDITO ASEO SAS
N.I.T. : 901305989 7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA
```

Quedo atenta.

De: Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 11:35

Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Contabilidad Tunjuelito <contabilidad.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RADICACIÓN CUENTA JURÍDICA-CTO 376-2026-BENDITO ASEO SAS - PAGO 1

Buen dia

Se informa que ya quedaron subsanadas las observaciones y cargadas en el drive.

agradezco su colaboración

cordialmente

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 9 de junio de 2026 9:44

Para: Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Contabilidad Tunjuelito <contabilidad.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RADICACIÓN CUENTA JURÍDICA-CTO 376-2026-BENDITO ASEO SAS - PAGO 1

Cordial saludo,

De manera atenta, remito las observaciones realizadas al **CPS 376-2026 BENDITO ASEO - PAGO 1**, por parte del área de Contratación, Presupuesto y Contabilidad, para su respectiva revisión y ajuste:

CONTRATACIÓN:

CARTA REMISORIA:

- Corregir fecha suscripción, debe ser igual o posterior a la fecha de emisión de la factura.
- Debe ir dirigida a nombre de la Alcaldesa, en el asunto debe relacionar el número completo de la factura conforme a las indicaciones del Memorando Jurídicas No. 20265600001033 Fecha: 07-05-2026 numeral 4.
- Relacionar el periodo completo de cobro

4. PROCESO PARA LA CREACIÓN DE LA CARTA REMISORIA:

Debe ir dirigida al:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSÁN
Alcaldesa Local.

Asunto: Presentación del (# informe) de actividades del Contrato No. XXX (Relacionar el # de contrato conforme a la plataforma SECOP II, numeral 1) Factura(s) No. XXX-XXX-XXX

Bogotá
~~04/05/2026~~

Señores: **ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO**
~~Supervisor~~ ~~Ivonne Mancera y Alejandra Varela~~

Contrato: FDLT-CPS-376-2026 (153692)

Asunto: Radicación de informe N° 1, Mes marzo [REDACTED]

Por medio de la presente realizado a conformidad y según los lineamientos estipulados en el contrato entre **Bendito Aseo SAS** y la alcaldía local de Tunjuelito, la entrega del informe requerido para la sustentación del contrato y verificación de actividades por parte de quien corresponda con la factura **FEBA1059**.

1. Carta remisoría
2. Factura FEBA1059
3. Informe de actividades
4. Pao Parafiscales debidamente firmado

2. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO:

- Relacionar # de factura.
- Relacionar # completo de contrato conforme a Secop.
- corregir plazo total incluyendo prórrogas.
- Relacionar fecha prórroga

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista BENDITO ASEO SAS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente a: al periodo comprendido entre el 02 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2026 [REDACTED]

Contrato:	No. 376-2026 [REDACTED]
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO
Contratista:	BENDITO ASEO SAS
NIT	No. 901.305.989-7
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, LA CASA DE LA CULTURA Y LA CASA DE LA PARTICIPACION, PARA LA VIGENCIA.
Plazo de Ejecución	Un (1) mes
Fecha Iniciación:	02/03/2026
Fecha de Terminación:	28/04/2026
Prórroga(s) No 1:	Veintisiete (27) días [REDACTED]
Valor Inicial Pactado:	\$ 49.025.340
Valor a Pagar:	\$ 22.703.119 (pago 1)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa BENDITO ASEO SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

- Corregir fecha suscripción, debe ser igual o posterior a la fecha de emisión de la factura.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 4 de mayo de 2026	
NÚMERO INFORME: 1	
PERÍODO: 2 al 31 de marzo de 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS 376-2026 (153692) DEL 27 DE FEBRERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BENDITO ASEO SAS

-Debe diligenciar el cuadro de DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA, conforme a lo establecido en el MM JURIDICAS 2026 numeral 6.6.

6.6 Tenga en cuenta que la declaración del contratista debe relacionar la persona que certifica los parafiscales (representante legal / revisor fiscal) según aplique ASÍ:

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la certificación del pago de parafiscales debidamente suscrita por el Revisor Fiscal, para los fines pertinentes del presente pago

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. <i>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la certificación del pago de parafiscales debidamente suscrita por el Revisor Fiscal, para los fines pertinentes del presente pago.</i>	CONTRATISTA
	Firma:  Nombre: GEYNER OSWALDO GONZALEZ RAMOS Cédula: 80.082.039

El contratista se compromete a presentar las fichas técnicas de los productos y equipos, ver el punto 6.1.2.2 del anexo técnico y numeral 6.1.2.2.1	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se presentan las fichas técnicas de los productos enviados de aseo y cafetería requeridos por la entidad	Información disponible en el enlace de Drive, en la carpeta ALCALDIA DE TUNJUELITO CUENTAS DE COBRO Obligación 17
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. <i>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento <u>admisión</u> al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</i>	CONTRATISTA
	Firma:  Nombre: Tatiana Bernal Salas Cédula: 1.128.421.096
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	Nombre: Claudia Verónica Collante Dussan Cargo: Alcaldesa Local de Tunjuelito

4. INFOME SUPERVISIÓN:

-Relacionar # completo de contrato conforme a Secop.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	376 de 2026
Periodo y/o No. de Pago	2 de marzo al 31 de marzo de 2026 y pago 1
Nombre Del Contratista	BENDITO ASEO SAS
Nit:	901.305.989-7
Objeto Del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, LA CASA DE LA CULTURA Y LA CASA DE LA PARTICIPACION, PARA LA VIGENCIA 2026.
Fecha de Inicio	2 DE MARZO DE 2026

5. Anexar C. Bancaria vigente.
6. Anexar RUT de la vigencia.
7. Anexar los documentos faltantes relacionados en el MM Jurídicas 2026:

3.2 Soportes adicionales primera cuenta

Nº	Descripción
16	Acta de Inicio firmada.
17	Memorando de designación de apoyo a la supervisión.
18	RIT (Vigencia)
19	Certificado de existencia y representación legal (Expedido no mayor a 30 días) (para posteriores solo si hay cambios)
20	Clausulado general contrato.

Enumerar los documentos según el MM Jurídicas 2026:

3.1 Documentos Generales

No	Descripción ¹
01	Carta Remisoria
02	Certificación de cumplimiento GCO-GCI-F150 V1
03	Factura (notas débito o crédito, si aplica)
04	Autorización de numeración de facturación DIAN
05	Informe de Actividades GCO-GCI-F110 V8
06	Informe de Supervisión personas jurídicas GCO-GCI-F133 V4
07	Entrada Almacén (Si aplica)
08	Salida Almacén (Si aplica)
09	Certificación pago de Parafiscales (Firmado por Revisor fiscal o Representante legal)
10	Copia de la cédula del Representante Legal
11	Copia de la cédula del Revisor Fiscal (si aplica)
12	Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (si aplica)
13	Certificado de antecedentes del Revisor Fiscal (si aplica) vigente
14	RUT vigencia 2026
15	Certificación bancaria vigencia 2026

CONTABILIDAD:

1. La carta remisoria debe ir dirigida al FDLT- Claudia Veronica Collante Dussan-Alcaldesa Local; Asunto: Presentación del (# informe) de actividades del Contrato No. XXX (Relacionar el # de contrato conforme a la plataforma SECOP II, numeral 1) Factura(s) No. XXX-XXX-XXX
2. En el certificado de cumplimiento se debe incluir el No. de factura y el cuadro de inversión presupuestal, relacionando los rubros (de la vigencia según corresponda).
3. En el informe de Actividades la declaración del contratista debe relacionar la persona que certifica

los parafiscales

4. La Factura electronica de Venta debe ir dirigida unicamente al FDLT, sin decimales, detallar los porcentajes AIU.
 5. Validar numero registro presupuestal en el informe de actividades e informe de supervisión
 6. En el certificado de supervisión validar y registrar numeros de polizas de manera completa.
 7. Los Parafiscales debe cumplir con el modelo de certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales en su encabezado y dentro del contenido debe especificarse expresamente que corresponde a los seis (6) meses anteriores a la fecha de la certificación o de la presentación del informe.
 8. Adjuntar documento de identidad Representante Legal
 9. Falta adjuntar RUT- Confirmar condición tributaria
 10. Adjuntar Certificado de Existencia.
 11. Captura de pantalla SECOP II con la aceptación de pólizas
 12. Adjuntar el modificadorio o la prórroga del contrato
- REVISADO 04/06/2026 Sin subsanar

PRESUPUESTO:

SCRT_08062026

1. CARTA REMISORIA

- a. La carta debe ir dirigida a la Alcaldesa Local de Tunjuelito.**
- b. La carta debe tener fecha posterior al de la expedición de la factura.**

2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

- a. La firma que acompaña a la de la alcaldesa es la del apoyo técnico, las demás van abajo.**
- b. No se indica el No. de factura.**
- c. Incluir el cuadro de resumen financiero.**
- d. Debe indicar Fecha de terminación: 28/04/2026 (Incluyendo prórroga)**
- e. La fecha debe ser posterior a la de la expedición de la factura.**

3. INFORME DE ACTIVIDADES

- f. Respetar el formato inicial, eliminar subrayados y negrillas donde no se solicita Garantizar que todo el documento tenga la misma tipografía, tamaño y color.**
- g. En las casillas de valores quitar las letras y dejar sólo números.**
- h. En el cuadro firma el apoyo técnico, los demás apoyos firman aparte.**
- i. En el No. de Registro Presupuestal deberá indicarse únicamente el inicial: 1618.**
- j. Dejar espacio para la firma de la alcaldesa.**

4. INFORME DE SEGUIMIENTO PERSONA JURÍDICA

- c. La firma que acompaña a la de la alcaldesa es la del apoyo técnico, las demás van abajo.**
- d. Respetar el formato inicial, eliminar subrayados y negrillas donde no se solicita Garantizar que todo el documento tenga la misma tipografía, tamaño y color.**

Quedo atenta.

Liliana Gómez.

De: Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 17:36

Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN CUENTA JURÍDICA-CTO 376-2026-BENDITO ASEO SAS - PAGO 1

Buenas tardes

Se anexa en el drive en el mes de mayo; la cuenta del contrato en asunto del periodo del 2 al 31 de marzo del año en curso.

queda atenta a observaciones o ajustes

cordialmente



Logo

Yuly Alejandra Varela Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Logo

Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Logo

Yuly Alejandra Varela Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Yuly Alejandra Varela Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente